

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huánuco, 10 de agosto de 2022

**OFICIO N° 0104-2022-CTVC/HUANUCO**

Señora  
**GENOVEVA JANAMPA OSCATEGUI**  
Jefe de Unidad Territorial  
Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"  
**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO<sup>1</sup>:

- CASO N° 0098-2022-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



**JUAN JOSE PARDAVE TREJO**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco: 942161082	<b>CASO</b>	N° 098-2022-CTVC/HUA
Teléfono Nacional: 942160511		
PROGRAMA SOCIAL:	<b>PENSION 65</b>	1. FECHA DE REGISTRO: <b>22/07/2022</b>
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>		
2. APELLIDOS NOMBRES:	<b>ANDRES MAYLLE NELY AYDE</b>	3. NÚMERO-DNI: 80096334
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE APARICIO POMARES	5. CARGO: PRESIDENTE
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA: <b>22/07/2022</b>
7. DEPARTAMENTO:	HUANUCO	8. PROVINCIA: YAROWILCA
9. DISTRITO:	APARICIO POMARES	10. CCPP/DIRECCIÓN: CHUPAN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	AFILIACION DE USUARIOS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 48637373-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>		

El 22/07/2022, la ciudadana Nely Ayde Andrés Maylle, presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Aparicio Pomares, mediante llamada telefónica, informó sobre la situación de una ciudadana adulto mayor, registrándose la información en la Ficha de Atención A-016-2022-HUA-P, donde se identificó el siguiente punto crítico:

- 1. ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y DISCAPACIDAD NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.** – Se identificó a la ciudadana Felisa Capcha López, identificada con DNI 48637373, adulta mayor de 77 años de edad; debido a su avanzada edad, no tiene trabajo y/o oportunidad para poder realizar alguna actividad que le permita tener una vida digna, se dedica a sembríos para su auto sustento; a la vez, es una ciudadana que vive sola y no recibe asistencia de otras personas.

Cuenta con una Declaración Jurada actualizada desde el 09/02/2022 y de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), la condición socioeconómica de su hogar es de pobreza extrema, cuya vigencia es desde abril del 2022 hasta abril del 2026. La ciudadana en mención debe ser considerado como prioridad para su incorporación al programa pensión 65. **(Ver Ficha de Atención).**

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 078-2019-MIDIS/P65-DE** que regula el **Procedimiento de afiliación de usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65.**
2. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 220-2021-MIDIS/P65-DE** que regula la Prioridad de ordenamiento para la prelación de los potenciales usuarios.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo N° 01: Ficha de Atención A-016-2022-HUA-P **(01 folio).**
2. Anexo N° 02: Copia de la Ficha Reniec de la ciudadana Felisa Capcha López. **(01 folio)**
3. Anexo N° 03: Pantallazo de la plataforma Yachaq de la ciudadana Felisa Capcha López. **(01 folio)**

  
 Sherli K. Salomé Arzapalo  
 Responsable de Campo.

**Anexo 01:  
Ficha de Atención A-016-2022-HUA-P**

<b>COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA</b>		<b>FICHA DE ATENCION</b>		FICHA A-016-2022-HUA-P		
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACION DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.						
1. PROGRAMA por X:		JUNTOS ( ) QALI WARMA ( ) PENSION 65 ( X ) CUNA MAS ( ) FONCODES ( ) CONTIGO ( ) PAIS ( )		2. FECHA DE REGISTRO		
				22/07/2022		
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>						
3. Apellidos y Nombres:		ANDRES MAYLLE NELY AYDE		4. Documento - DNI		
				80096334		
5. Sexo (Género):		FEMENINO		6. Fecha-Nacimiento:		
				17/04/1979		
7. Es Usuario(a)?:		SI ( ) Fecha Afiliación ___/___/___ NO ( X )		8. Tiempo Residencia:		
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:		
11. Institucion/Cargo:				12. Telef. Institucional:		
				942154740		
13. Departamento:		HUANUCO		14. Provincia:		
				YAROWILCA		
15. Distrito:		APARICIO POMARES		16. CCPP/Dirección:		
				CHUPAN		
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURENCIA:		
				22/07/2022		
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIO EL CASO:</b>						
18. Departamento:		HUANUCO		19. Provincia:		
				LEONCIO PRADO		
20. Distrito:		SANTA DOMINGO DE ANDA		21. CCPP/Dirección:		
				ANDA		
<b>B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i></b>						
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son mas de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?						
El Comité Local del distrito de Aparicio Pomares, el 22/07/2022, se identificó a la ciudadana Felisa Capcha López, con DNI 48637373, adulta mayor de 77 años de edad; debido a la avanzada edad, no tiene trabajo y/o oportunidad para poder realizar alguna actividad que le permita tener una vida digna, se dedica a sembríos para auto sustento; a la vez, es una ciudadana que vive sola y no recibe asistencia de otras personas.						
23. TIPO DE ATENCION:		Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( x ) Queja ( ) Denuncia ( )			24. TOTAL FOLIOS	
					2	
25. Dctos ADJUNTOS:		Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( x ) DJ ( ) Otros ( )				
26. OBSERVACIONES:						
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL			
NOMBRES y APELLIDOS: ANDRES MAYLLE NELY AYDE DNI: 80096334 CARGO: PRESIDENTE DEL CLTV			NOMBRES y APELLIDOS: DNI: CARGO:			

Anexo 02:  
Consulta Ficha Reniec del ciudadano Mario Serrano Nicolas

Consultas en línea		MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL			
RENIEC		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL			
MINISTERIO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL		SERVICIO DE CONSULTAS EN LÍNEA			
<b>Informe de la Consulta</b>					
<b>CUI:</b>	48637373 - 9	<b>Foto del Ciudadano</b>			
<b>Apellido Paterno:</b>	CAPCHA				
<b>Apellido Materno:</b>	LOPEZ				
<b>Nombres:</b>	FELISA				
<b>Sexo:</b>	FEMENINO				
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	19/03/1945				
<b>Departamento de Nacimiento:</b>	HUANUCO				
<b>Provincia de Nacimiento:</b>	YAROWILCA				
<b>Distrito de Nacimiento:</b>	APARICIO POMARES				
<b>Grado de Instrucción:</b>	ILETRADO/SIN INSTRUCCION				
<b>Estado Civil:</b>	SOLTERO				
<b>Estatura:</b>	1.54MT.				
<b>Fecha de Inscripción:</b>	25/08/2012				
<b>Nombre del Padre:</b>	JUAN				
<b>Nombre de la Madre:</b>	RICARDA				
<b>Fecha de Emisión:</b>	30/10/2012				
<b>Restricción:</b>	NINGUNA				
<b>Departamento de Domicilio:</b>	HUANUCO	<b>Firma del Ciudadano</b>			
<b>Provincia de Domicilio:</b>	YAROWILCA				
<b>Distrito de Domicilio:</b>	APARICIO POMARES				
<b>Dirección:</b>	CHUPAN				
<b>Fecha de Caducidad:</b>	DNI NO CADUCA				
<b>Fecha de Fallecimiento:</b>					
<b>Glosa Informativa:</b>					
<b>Observación:</b>					
				<b>Huella Izquierda</b>	
					
				<b>Huella Derecha</b>	
					
					
<b>Usuario:</b>	44836838-MELISSA EMPERATRIZ SATUDIO JARA				
<b>Fecha de Transacción:</b>	20220725104343				
<b>Entidad:</b>	20545665359-MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL				
<b>Número de Transacción:</b>	906189010				
<b>Verificación de Consulta:</b>	Puede verificar la información en línea: <a href="https://cel.reniec.gov.pe/celconsulta/c?nuc=NzU2MDY5MzI=&amp;ndu=NDQ4MzY4MzQ=">https://cel.reniec.gov.pe/celconsulta/c?nuc=NzU2MDY5MzI=&amp;ndu=NDQ4MzY4MzQ=</a>				

**Anexo 03:**  
**Pantallazo de la plataforma Yachaq de la ciudadana Felisa Capcha López.**

